

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

TARIFA DE ANUNCIOS

ESPAÑA
 Por 43 centímetros en primera plana. . . 2'50 ptas.
 cuadrados en última id. . . 1'00 »
PORTUGAL
 Os mesmos preços equivalentes á 200 reis pe-
 seta.
 De seis inserciones en adelante se descontará
 el 10 por 100.
 Reclamos, comunicados y esquelas de defunción
 á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAMPO CARNIGEROS, 18. BAJO
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ADVERTENCIAS

Habiendo notado en el reparto del número anterior grandes deficiencias por virtud de las cuales muchas personas han dejado de recibir el periódico, no obstante nuestro deseo de servirselo, les pedimos muy encarecidamente nos dispensen, indicando esas faltas al repartidor para remitirles de nuevo dicho número.

Si por esta misma razón, alguna persona que haya recibido el primer número, no recibe éste y quiere suscribirse, la rogamos se sirva avisarnoslo para servirselo inmediatamente.

Rogamos á todas las personas de dentro y fuera de Ciudad Rodrigo que no quieran suscribirse á este periódico, se sirvan devolver á la Administración los números que hayan recibido, pudiéndolo hacer las segundas por correo y con la indicación en la faja de «Devuélvase á su procedencia», advirtiéndolas que de no hacerlo así las consideraremos como suscriptoras.

LA PRENSA

Cada vez que veo aparecer un nuevo periódico, experimento una satisfacción vivísima, no porque mis aficiones se limiten tan solo á deleitar el espíritu con su lectura, sino porque veo en sus caracteres un nuevo jalón, un indicador seguro de adelanto.

Ya que los Gobiernos, que todo lo pueden, relegan al último extremo lo que debiera ser su preocupación constante, la instrucción del pueblo, fuerza es que procuremos salir de este abandono en que se nos tiene y aumentemos en la medida que cada cual pueda, nuestro grado de cultura.

La prensa en sus distintas manifestaciones, con sus múltiples matices, hace que evolucionen de un modo progresivo las inteligencias. Cierzo es que se escriben muchas vaciedades, que se publican gran número de tonterías; pero mejor, porque de esta manera, comparando lo bueno con lo malo, alcanza mayor relieve aquello que debemos elegir, y sabido es que lo bueno á todos nos gusta.

Lo que hace falta es que nuestro pueblo se persuada de esta utilísima labor de la prensa, que llegue á su ánimo el convencimiento de la gran suma de conocimientos que se adquieren leyendo periódicos, del gran caudal de ideas que asimilamos hojeando revistas, examinando todo género de publicaciones, desarrollando de este modo nuestras morales facultades, y como consecuencia, recordando unas veces lo aprendido, y otras, aprendiendo lo que se ignora. vayamos ampliando con la meditación, con el estudio, cuanto conserva nuestra inteligencia, siempre susceptible de modificación.

Una de las mayores y más nobles aspiraciones que el hombre debe perseguir, consiste en llegar al mayor perfeccionamiento posible en su instrucción, para que así, dignificándose él, sea digno de sus semejantes, formando parte integrante de la sociedad á que está llamado á pertenecer. Tan provechosa idea no podía llevarse á la práctica de un modo absoluto con solo leer este diario ó aquella publicación, pero desde luego cabe afirmar que es un medio efficacísimo para lograr aquel fin.

Las tres cuartas partes de los crímenes que se cometen son perpetrados por seres huérfanos de cultura. Muchas de las contiendas que se dirimen á puñaladas ó á tiros podían ser sancionadas simplemente por la razón, que aporta en todo caso soluciones mucho más poderosas que la ley de la fuerza.

Ya que la prensa en el mundo, puede considerarse como una inmensa instalación eléctrica, cuyos poderosos elementos son alimentados en las grandes capitales por los diarios de mayor circulación, aunque los periódicos de los pequeños pueblos no representen otra cosa que unos sencillísimos micrófonos, no nos desdeñemos en leerlos, estemos constantemente en el aparato receptor, para que escuchando cuanto nos transmiten, seamos dignos de marchar, aunque sea en el centro, pero nunca á retaguardia de las naciones más adelantadas.

FILIS.

El presente número consta de seis páginas para corresponder así al favor con que se nos ha recibido y no demorar la publicación del original de actualidad que teníamos en cartera.

CIUDAD RODRIGO: lo que es y lo que puede ser

OPINIONES

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, desfruyendo á nuestro ruego, con la bondad que le distingue, nos ha honrado con la contestación siguiente:

El Obispo no puede tomar parte en esta clase de publicaciones, ya se atiende á su estado, ya á su carácter personal. Ni sabe tampoco de cuantas y cuales empresas comerciales y económicas es susceptible nuestro pueblo: sin embargo desea que prospere material, moral y científicamente y á esto deben aspirar todos nuestros mirobrigenses.

Si la moral y religión son fielmente observadas, si se destierran los vicios y practica la caridad del rico con el pobre y de este con el rico: si los superiores miran por los inferiores y esta saben obedecer y respetan á los mayores, de seguro Ciudad Rodrigo se levanta y prospera como ha sucedido siempre en los pueblos de la tierra; si el egoísmo reina y las sustancias materiales es el principal y único término de nuestras aspiraciones, las gentes que así obren labran su perdición y cooperan á la ruina de los demás.

Este es el campo de las operaciones del Obispo, que mucho ama á su pueblo y bendice á sus cooperadores eclesiásticos y seglares.

JOSÉ TOMÁS.

I

Atendiendo al ruego que me hacen en su B. L. M. del 26 de Abril último, para que emita mi opinión acerca de las cuestiones que se plantean en el artículo "Ciudad Rodrigo: lo que es y lo que puede ser", me decido por primera vez á escribir para el público. Pero antes de entrar en el asunto quiero hacer constar que si bien en mis buenos tiempos fui un mal escribiente, jamás he tenido pretensiones de escritor, por lo cual me daré por muy satisfecho si consigo hacerme entender del que tenga paciencia para leer estos renglones.

¿Qué es Ciudad Rodrigo? Si la contestación no tuviera que salir de esta ciudad, tal vez sería esta una buena ocasión de decir cuatro verdades un poco amargas; pero lavaremos en ca-

sa la ropa sucia, que ya se encargarán los de fuera de sacarnos los colores á la cara, y si no lo hacen, mejor. Mas como no es cosa de dejar la pregunta sin contestación, daré mi opinión con la cual acaso no todos estarán conformes.

Ciudad Rodrigo es un inmenso almacén de excelentes materiales de todas clases muy apropiado para construir un sólido y hermoso palacio que no se construye por falta de voluntad. Esto es: Ciudad Rodrigo tiene todas las condiciones necesarias para ser una ciudad rica, bonita y sana; pero por falta de voluntad de sus moradores, ni es rica, ni sana, ni bonita, por lo menos tanto como debiera serlo.

Hace 28 años que me establecí en esta ciudad de la cual me considero ya hijo. Desde entonces se ha hecho bastante por su embellecimiento, pero ¡cuanto se ha hecho mal! y sobre todo ¡cuanto ha dejado de hacerse!

Como demostración de que por falta de voluntad de sus moradores no es esta ciudad lo que debiera ser, no puedo menos de consignar aquí un hecho que está á la vista de todos. Hay entre nosotros una persona que ella sola, en el transcurso de pocos años, ha convertido en hermosos edificios una porción de montones de ruinas que ocupaban una gran parte de nuestra población. Me refiero á nuestro dignísimo Prelado. El solo, con su fe, con su perseverancia y con su fuerza de voluntad, ha hecho muchísimo más que todos los Ayuntamientos y que todos los particulares de Ciudad Rodrigo por su embellecimiento. Si cada uno de nosotros hubiera puesto otro tanto de su parte, no cabe duda de que esta ciudad no sería lo que es, sino lo que debiera ser; y de lo que debiera ser, trataremos en uno de los números siguientes:

ESTANISLAO CASILLAS.

MOSTACILLA

Los señores del Ayuntamiento andan preocupados con la situación financiera del mismo en fin de Diciembre próximo.

Y estamos en Abril...

La del cuento: ¡Chico, otro cuartillo!

Como aquí todo se sabe, sabemos que hay quien dice que la independencia de LA IBERIA es un mito y que tarde ó temprano se inclinará hacia algún partido político.

Esos señores olvidan sin duda nuestro artículo del número anterior, titulado "Cuatro palabras... Cuanto en él se dice—la independencia política entre otras cosas—ofrecíamos confirmarlo con hechos.

Y con hechos lo confirmaremos.

Desde este número empezamos á obrar.

El señor Palacios ha sentido no tener oposición, para en este caso, haber demostrado su cariño á Ciudad Rodrigo, tirando el dinero.

Nos alegramos de ello, porque todavía puede tirarlo.

Y ya sabe donde está LA IBERIA... ¡Aunque resultemos escalabrados!

En el número anterior llamábamos la atención del señor Inspector sobre la adulterada que venden la leche los expendedores.

Y efectivamente, seguimos lo mismo.

Se conoce que ha dicho:

—A que ocuparme de eso, si eso es... ¡lo que dijo Pucheta!

ELECCIONES

Con la retirada del Sr. Diaz Agero la lucha electoral perdió todo su interés en este distrito, pues falta de contrario la candidatura del señor Palacios no podía ofrecer duda alguna el resultado de la elección. Así ha sido y el jueves al realizarse el escrutinio se le proclamó diputado por 8.356 votos.

Como detalles curiosos de este acto son de citar el de una señora, doña Encarnación Velasco, que ha obtenido un sufragio y el de que en el término de Herguñuela ha obtenido don Antonio Palacios, 47 y su montaráz ó representante, Amador Hernández, 69.

Es público y notorio que el señor Palacios recompensó con una peseta á todo aquel que le dió su voto y quiso admitirla.

Lo cual no nos parece bien. Porque si quería dar una prueba de generosidad ó favorecer de algún modo á la clase necesitada, mil medios tenía de hacerlo, sin recurrir á este, que á la postre no deja de ser la compra del voto.

Y no habiendo lucha, ¿á que corromper así el derecho del sufragio?

Que, entre paréntesis, ni con lucha ni sin ella, debe corromperse.

En nombre de sus compañeros, los interventores que constituyeron la

mesa del Arrabal del Puente, nos ha visitado una comisión, rogándonos hagamos pública su protesta, acerca del adjetivo de *comilones* con que les motejan los vecinos de aquella barriada fundándose en el importe y detalle de la comida con que les obsequió el día de la elección, el diputado señor Palacios.

Efectivamente, nos dicen, si hubiéramos comido lo que en la cuenta aparece, bien merecíamos el dictado de *comilones*, puesto que en aquella se consignan 22 libras de cordero, 20 de ternera y entre jamón, cabritos, pollos y demás, se pueden calcular otras 50, resultando cerca de cien libras, solo de carne, á las que hay que agregar 16 entre queso y pastas, ocho pesetas de pan de 1.^a que son unas 47 libras y 51 botes de diversas conservas que consideraremos como de media libra de peso cada uno, sumando todas estas partidas un total de ¡188 libras de comestibles! y los *bebés*, que según se detallan, ascienden á cuatro cántaros de vino, cinco botellas de Jerez y 4 de Rom, que reducido á cuartillos nos dan 140 próximamente, de donde resulta, siendo seis los individuos de la mesa, que cada uno comió 51 libras de *sólidos* y 23 cuartillos de *líquidos*.

Este banquete,—siguen diciéndonos—deja tamañito, si fuese verdad, á los de Lúculo, Camacho y demás famosos en los anales de la gastronomía, pero, *desgraciadamente* no es así, pues apenas si se sirvió una décima parte de lo detallado, conociéndose que las otras nueve han sido un producto de la fantástica y calenturienta imaginación del posadero.

Hasta aquí la protesta de la Comisión que acogemos con mucho gusto y ya por nosotros diremos que lo que más nos extraña de esa cuenta es que no figure en ella alguna partida de agua de Carabaña.

Porque después de todo eso es imprescindible.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ALBA DE TORMES

El domingo pasado tuvo lugar en la plaza de esta villa, el mercado de compra-venta del derecho que le concede la Ley á todo ciudadano de votar libremente por quien le dicte su conciencia; pero bien pudo observar el candidato integrista, que no se consigue todo con el dinero; que en algunos pueblos como éste, aun cuando hay mucho desgraciado, que por la necesidad tiene que vender su voto, la mayoría no comercia con sus ideales, y bien claro lo vieron los encargados del señor Sánchez del Campo, que aun pagando los votos mucho más que los amigos del señor García Romo, consiguieron los de es-

tos, sobre los de aquel una gran mayoría.

Con este motivo el último mercado, que se celebra en esta villa los domingos, estuvo algo desanimado; pero no obstante, se cotizaron los precios bastantes altos, pues la fanega de trigo candeal, se pagó á 45 reales; la de cebada á 28, y la de algarrobas á 31; y no le mando de los demás granos, porque por lo dicho acudió poca gente y no se pueden precisar los precios.

PEÑARANDA

El mercado.—Sin noticias.

Precios del mercado del jueves 30 de Abril.

Trigo de 44 á 44 1/2 reales fanega; cebada de 27 á 28; Centeno de 27 á 28; algarrobas á 28.

Ya sé que lo difícil es ser corresponsal cuando no hay noticias y es reciente el cuento de Silvela, de aquel que telegrafaba una combinación ministerial y le digieron:

—Pero hombre, si no hay crisis.

—Ya; pero es que esto gusta mucho en provincias.

Me va á ser difícil escribir todas las semanas, como no me dedique á inventar las noticias. ¡Si yo supiera las que gustan en Ciudad Rodrigo!

GUIJUELO

Las elecciones de diputados en esta, han estado desanimadas por ser uno solo el candidato: sin embargo hemos visto *apernadores* oficiosos sacando de sus casas á los electores y llevarlos á los colegios á cambio del consabido *peleon*, que después, en plena plaza se bebía.

Ha sido muy comentado por esta región el acuerdo recaído en las actas de los diputados provinciales señores Luna y Alonso García, porque siendo un precepto de la Ley provincial el de que no podían ser elegidos diputados por haber ejercido el cargo de Gobernador interino, seis meses antes de las elecciones, se creía que su elección quedaría anulada.

El temporal de aguas que disfrutamos está causando el *delirio* á nuestros labradores y ganaderos, asegurándose ya las cosechas y mejorándose mucho los prados que se hallaban completamente agostados.

FUENTE DE SAN ESTEBAN

En los días 3 y 4 del actual se celebrará la feria anual de ganados, esperando se verá muy concurrida por las facilidades que para su estancia les concede el Ayuntamiento.

Los forasteros encontrarán buenos comercios y excelentes casas de huéspedes, entre las que merece citarse la de Ortega.

Con motivo de la feria tendrán lugar varios festejos populares, cuya reseña omito en atención á que por los programas, supongo tendrán noticias de ellos.

Nuestro Ayuntamiento afanándose por la propiedad del pueblo y de acuerdo con otros comarcanos, ha acordado inaugurar en esta feria, otra de ganado vacuno que se celebrará el primer domingo de cada mes.

El estado de la carretera que une la estación con el pueblo y el del camino que arrancando de esta, va al muelle de pequeña velocidad, no puede ser más infernal irrogando con ello graves perjuicios al tráfico y hasta pudiendo ocasionar alguna desgracia en no lejano plazo, por lo que llamamos la atención del Ayuntamiento y de la Compañía del ferrocarril para que procedan, respectivamente, al más pronto arreglo de dichas vías.

En el mercado del domingo pasado se cotizaron al detall los precios siguientes:

Candeal de 40 á 43 reales fanega; centeno á 30; cebada de 27 á 28; algarrobas á 30; patatas á 0'60 pesetas arroba.

Ganado de cerda, al destete de 50 á 55 reales uno; de 4 meses á 80 id; de año de 200 á 220 id.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo superior á 45 reales.

En los del Arco de Ladrillo, 200 á 45'50 reales una.—Centeno, 200 fanegas á 31'75 y 32 id. id.

Los precios al detall son los siguientes: Maiz, 48 reales fanega; cebada, 27 id. id.; vino tinto, de 36 á 38 reales cántaro; blanco, de 39 á 40; alcohol, de 80 á 100.

La tendencia en los cereales es floja.

Los labradores de Rueda están disgustadísimos, pues creen perdida totalmente la cosecha de vinos blancos á consecuencia de las fuertes heladas estos días.

En las elecciones de diputados á cortes últimamente celebradas, ha obtenido un gran triunfo el notable juriconsulto don Santiago Alba, que obtuvo más de 12.000 votos, saliendo para los lugares segundo y tercero los señores Muro y Silió.

El triunfo del señor Alba se debe á los grandes servicios prestados, al distrito como la creación de una Granja agrícola, nuevo Instituto, vivero de vides americanas etc.—L. Ordoñez.

LA CIENCIA VULGARIZADA

DESINFECCIÓN

Es esta operación necesaria, tanto para el común de vecinos como para éstos en particular. Los desinfectantes son, según Vallin, "agentes capaces de neutralizar el principio morbiúco, virus, gérmenes, miasmas, descomponen las partículas fétidas y los gases que se desprenden de las materias en putrefacción... Estos agentes pueden ser físicos ó químicos, siendo las principales condiciones que deben tener el matar los agentes vivos contra los que se emplea, sin deteriorar ni perjudicar los objetos que se desinfectan, que no perjudiquen á los encargados de la operación y que sean de precio barato, para estar al alcance de todos.

Entre los desinfectantes, el que ocupa el primer lugar es el sublimado corrosivo, habiendo demostrado los estudios recientemente practicados, que con un gramo en 5.000.000 de agua, mata los bacillus del carbunco; la fórmula que se debe emplear, es la siguiente:

- Sublimado corrosivo. . . 1 gramo.
- Sal común. 5 "
- Agua. 1 litro.

Que según el tratado de terapéutica de Penzoldt basta para la mayor parte de los casos.

El ácido sulfuroso se obtiene por la combustión del azufre. Se coloca un brasero con lumbre y en él se echan 30 gramos de azufre por cada metro cúbico de capacidad; no se puede penetrar en la habitación hasta pasar 24 horas.

Acido hiponitrico, ó gas del ochavo. Se obtiene colocando en una vasija ácido nítrico con una moneda de cobre; estos gases son nocivos, por lo que hay que tener cuidado de no entrar hasta pasado tiempo, y después de ventilada la habitación.

Sulfato de cobre, ó piedra lapis. El de hierro ó caparrosa verde en disolución acuosa del 3 al 6 por 100, son buenos para los escusados.

Acido fénico. En disolución concentrada se ha empleado mucho; al 6 por 100 y en otras proporciones puede ser de utilidad.

Cloro. Empleado hace mucho tiempo en forma de gases y de sal. El primero se obtiene por la siguiente fórmula:

- Cloruro de cal. 60 gramos.
 - Agua. 3 litros.
- Mézclase y remuévase.
- Cloruro de cal, en disolución acuosa.
- Cloruro de cal. 500 gramos.
 - Agua. 10 kilos.

Las legías de sosa también son antisépticas, en especial cuando se calientan. La cal resulta magnífica para el blanqueo por tener las mismas propiedades.

Hay otra porción de substancias con esta propiedad y todos los días se están descubriendo cuerpos que también las reúnen, dando la serie aromática un gran número de ellos, como los petróleos, creosol, guayacol, brea, aceite de enebro, timol, salol, bálsamos naturales y otros muchos, forman una dilatada lista, que el médico suele utilizar en formas variadas y distintas.

El agua y el fuego son los recursos de más importancia en la práctica para hacer las materias antisépticas: la primera, dice Letamendi, que es el purificador de los egoístas, porque al arrojar de los objetos propios el agente contagioso no lo aniquila, sino que lo aleja y pone en circulación para infeccionar á otros; mientras al fuego lo llama el purificador de los altruistas, puesto que mata los microbios, librando de ellos á todo el mundo. Al fuego, ya en estufa ó incineración, es al que deben recurrir tanto las autoridades como los vecinos.

ABELARDO LORENZO BRIEGA.

CHIRIGOTAS

UN DURO

Tuve un amigo cursi y fastidioso que al día veces mil me visitaba, que jamás de mi vista se quitaba, teniendo por oficio hacer el oso.

Creyéndose muy listo y muy gracioso, en vez de hacerme gracia, me cargaba; *Sobitos* á diario me asestaba de los que yo salía siempre airoso.

Busqué con mucho afán medio sencillo, de poderme quitar tal pejiñera; tuve que recurrir á mi bolsillo

que imposible lo hallé de otra manera; un duro le presté. Medio seguro!

Pues no ha vuelto mi amigo, ni mi duro! RICARDO TABOADA STEGGER.

JUXTA CRUCEM!

El águila invasora cubría con sus negras alas el sagrado de la independencia española.

Aspecto verdaderamente triste é imponente ofrecían todas las calles afluentes al antiguo parque de Monteleón.

Las tropas francesas habían sufrido allí rudo descalabro, y solo gracias á un supremo esfuerzo habían logrado reponerse en parte.

Marchando de uno en uno, con los fusiles dispuestos para el ataque, aquellos soldados del Capitán del Siglo, fraccionados en dos secciones por ambas aceras, iban ganando terreno Monteleón arriba. Su marcha no era, sin embargo del todo próspera.

Desde el balcón de una antigua casa, sita precisamente en la esquina de la que hoy se nombra calle de Malasaña, hacían al invasor frecuentes disparos; y tan certeros eran estos, que á cada instante veíase caer un

francés y rodar por el arroyo una formidable gorra de pelo.

El oficial que mandaba aquella fuerza hallábase poseído de satánica ira. Uno de sus subordinados acababa de caer á sus plantas.

El capitán entonces, con voz de trueno y en mal castellano: ¡Cobarde!—gritó—dirigiéndose al que desde el balcón disparaba su carabina tan atinadamente.

—¡Dad la cara, y veremos si sois tan bravo como parecé!

El balcón abrióse de par en par, y apareció en él un caballero de aspecto venerable y distinguido porte.

—¿Quereis saber mi nombre, mentaguados?—exclamó amartillando su carabina.—Pues me llamo Enrique Uriarte; soy español de veras y os maldito.

El valiente no pudo terminar la última palabra;—una bala francesa le había partido el corazón.

—¡Arriba!—gritó el Capitán.—No dejemos con vida á uno solo de los parientes de ese bellaco, ni en la casa nada de valor. El botín de guerra pertenece al que triunfa.

La soldadesca asaltó la casa del difunto Uriarte, el cual había sido (entre paréntesis) uno de los mejores grabadores de la capital.

Lo primero que hicieron los franceses, fué buscar á los parientes del muerto para hacerles víctimas de su venganza; pero resultaron vanas sus investigaciones. La esposa de Uriarte, acompañada de un hijo suyo, niño de seis años, hacia algunos meses que se hallaba en Zumarraga.

El otro hijo, joven de 15 años y llamado Luis, encontrábase en Italia, en donde le tenía su padre siguiendo los estudios de solfeo y composición, pues aquel niño parecía ser una verdadera notabilidad musical.

Disgustados los franceses con su fracaso, comenzaron á apoderarse de cuantos objetos de valor en la casa de Uriarte había; y entre los que desollaba un precioso busto de Nuestra Señora de los Dolores, hecho en plata maciza y reputado como maravillosa obra de arte.

El Capitán se apoderó de la valiosa escultura diciendo:

—Esta joya será un regalo para nuestro invicto general el señor Duque de Berg; el obsequio es digno de S. E.

Dos horas más tarde, el propio capitán ponía en manos del famoso general Murat la sublime imagen de la Dolorosa.

El gran Duque de Berg elogió grandemente aquel trabajo artístico, y dirigiéndose al oficial, le dijo:

—Id á ver á mi secretario y encargadle que el primer correo que salga para París, lleve consigo esta imagen y haga entrega de ella á mi ilustre

prima la señora Duquesa de Neully, diciéndole que es un recuerdo mío.

II

Algunos años van trascurridos desde el episodio antes relatado.

Era el mes de Abril de 1825, y la escena tenía lugar en el magnífico salón de conciertos de la Escuela de Música de París. Se celebraba la adjudicación de un premio al más inspirado autor de un *Stabat Mater*.

La egregia dama, Duquesa de Neully, perteneciente á aquella antigua nobleza, que en la cabeza de Luis XVI pagaba á la revolución su tributo de sangre, era quien había ofrecido el premio.

Este, según rezaba la convocatoria, consistía en dos mil luises de oro, una corona de laurel y un objeto de arte.

El gran conjunto de instrumentos y voces que ocupaba parte del escenario, dió término al número tercero del programa. Una ovación indescriptible tributose á la composición que llevaba por lema las sublimes palabras *Juxta Crucem!*

A petición del público, y conviniendo en que era aquel el mejor de los varios trabajos presentados al concurso, se abrió el pliego que contenía el nombre del autor.

Era este: Luis Uriarte, compositor español.

Una tempestad de protestas surgió del público; pero convirtiéronse bien pronto en aplausos al aparecer en el escenario el laureado maestro.

Uriarte besó galantemente la mano de la Duquesa de Neully, y ésta hizo adelantarse á dos de sus servidores, quienes, sobre una bandeja de plata, entregaron al laureado los premios.

El que se denominaba objeto de arte iba encerrado en una preciosa caja de madera fina, que el compositor se abstuvo de abrir con exquisita delicadeza.

La fiesta tocaba á su fin.

El presidente del jurado púsose en pie abandonando su sitial.

En la mirada de aquel hombre de adusto ceño y facciones duras, relampagueaba sin embargo, la inspiración.

Un ¡hurra! formidable escápose del público.

Uriarte quiso doblar la rodilla ante el maestro, y éste, cayendo en brazos del joven, exclamó sollozando:

—Yo os felicito... No he podido oír vuestra hermosa composición; pero la he leído... la he escuchado con el alma... ¿Me conocéis... ¡Oh! Mi desgracia es... horrible; no volveré á oír más...

III

Cuando Uriarte entró en su domicilio, ya estaban en él los premios en tan buena lid ganados. Como si un secreto presentimiento le impulsara,

abrió presuroso el estuche del llamado objeto de arte.

Un grito intenso, mezcla de júbilo y de estupor indescriptible, brotó de su pecho. ¡Uriarte tenía frente a sí el busto de Nuestra Señora de los Dolores, que los franceses habían llevado de su casa!

El artista cubrió de besos aquella sacrosanta imagen, y preso de indefinible angustia cayó ante ella de rodillas, llorando como un niño.

Y sus lágrimas acrecieron cuando al abrir un pliego del presidente del jurado leyó estas palabras:

“No me olvideis nunca, contad conmigo; sois un gran maestro. Tened en la memoria al que ha perdido el oído para siempre; al desdichado autor de *La sinfonía pastoral*—Luis Beethoven...”

Llena el alma de tan gratas emociones, Uriarte pudo volver a su casa y estrechar contra su pecho a su anciana madre.

La magnífica Dolorosa de plata fué en lo sucesivo la reina indiscutible de aquel hogar.

SANTIAGO SÁNCHEZ.

CHÁCHARA

P. M.

El modernismo se impone; es imperiosa la necesidad de romper antiguos moldes y salir del enervamiento en que nos encontramos; es necesario reanimar el espíritu público.

Entendiéndolo así nuestro Ilustre Ayuntamiento, ha inaugurado una campaña de verdadera regeneración, si bien soy de los que creen, que se ha abusado tanto de la palabra, que la oímos ya, como quien oye llover ó escucha el discurso-programa de un hombre público.

Al crearse en esta ciudad el cuerpo de Policía Municipal, de cuya noticia les supongo enterados, se pensó uniformarles con los consabidos capote, guerrera, pantalón y teresiana, su correspondiente revolver y sable, recomendándoles dejaran crecer el bigote.

Pero todo esto resultaba muy visto, y para no caer dentro de los antiguos moldes, que tratamos de desechar, una vez que se incorporaron los individuos destinados para esos puestos, por la Ilustre Corporación, se les permitió el que vistiesen de paisano, y no llevasen otro distintivo que una gorrita en extremo caprichosa, muy adornada con un galón dorado, las iniciales P. M. y entre ellas las tres columnas armas de Ciudad Rodrigo; sustituyéndose igualmente el revolver y sable, por un bastón-cayada que según el estado de relaciones que el empleado tuviera con Alfonso XIII, acunado en plata sería más ó menos elegante y pulimentado.

Esta y no otra era la policía con que soñaba la asociación de padres de familia de Madrid, al pedir al Gobierno su reorganización.

Con tal reforma consiguió el Ayuntamiento tres cosas: 1.ª terminar con el uniforme tan anticuado del policía vulgar. 2.ª una positiva economía, puesto que aquellos romperán de lo suyo; y 3.ª proporcionar distracción a los vecinos.

Respecto a este punto, nunca pudo esperar la Corporación un resultado tan lisonjero.

Dadas las diversas y fantásticas combinaciones que en su indumentaria lucen los flamantes policías, más que esto y que cualquier otra cosa, parecen una *sección de pasatiempos*, con solución a la semana siguiente, en que tendremos nuevos empleados, nuevos jeroglíficos comprimidos y con ello la distracción del vecindario en busca de las soluciones.

A propósito de esto, recién salidos a la calle los nuevos empleados de la P. M. y ante un grupo de ellos que tranquilamente habían entablado conversación en la plaza, vi otro grupo de solucionistas que trataban de descifrar el jeroglífico representado por las tan célebres iniciales.

Alguien dijo que la solución era «Padres Maristas» pero se convenció de que estaba en un error, porque el convento carece de asilo.

«Parador de Machero» lo interpretaba otro; pero desechó igualmente la solución al objetarle uno de sus compañeros, que los dependientes de aquella fonda no visten de gorra.

«Paris Madrid» dijo con aire de triunfo un tercero, pero como por nuestras carreteras no ha de realizarse la carrera de automóviles, también fué desechada esta solución.

«¡Pobre Municipio!» «¡Parásitos Municipales!» exclamó un desconocido al pasar junto a los de la P. M. Este sugeto ó era contribuyente, ó su exclamación fué hija del despecho por no cobrar nómina.

«¡Parece mentira!» profirió otro desconocido, que esté tan sosegados...

**

A pesar de todo ello no se solucionaba satisfactoriamente el jeroglífico.

Pero he aquí que uno de la P. M. dirigiéndose a sus compañeros les dice: «*Imonos a dar una volta que vota acá el señor Inspector*».

Entonces lo comprendimos todo. El Inspector se acercaba y su presencia dió la solución tan buscada.

P. M. significaba «Policía Municipal»

Después de escritas estas líneas me entero de que el Ayuntamiento ha acordado uniformar al Cuerpo de Policía.

¡Muy bien, señores del Corcejo! Pero, por Dios que esos uniformes no sean tan estéticos como las gorritas...

Y en cuanto a las iniciales... ¡cuidado con la M.!

TITO.

Economía Municipal

Señor Director de LA IBERIA:

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de cumplimentar su encargo, adjuntándole copia del informe emitido por la Comisión de Hacienda, a la superior deliberación de este Municipio, y aprobado en sesión ordinaria del 13 del corriente.

A referido informe, precedía un balance encaminado a fijar la verdadera situación del Erario municipal en 31 de Marzo próximo pasado, y otro que a partir de esta fecha, acusa la probable situación al finalizar el corriente año. Sus resultados son los siguientes:

Déficit en 31 de Marzo de 1903, pesetas 17.131'29.

Superabit probable de ingresos desde 31 de Marzo a 31 de Diciembre, 9.733'48

Déficit probable en 31 de Diciembre, 7.397'81.

La Comisión, ha llenado su cometido consignando en el balance practicado hasta el 31 de Marzo, todas las cifras de los diversos conceptos; haciéndolo solo, en las relativas a ingresos, de aquellas, en las que vió un resultado positivo para la hacienda municipal y eliminando las partidas, que consideró fallidas en la relación de deudores; de donde resulta que el déficit fijado de pesetas 17.131'29 es fiel reflejo del estado actual.

En lo relativo al balance practicado para fijar la probable situación en 31 de Diciembre próximo venidero, las cifras, que determinan los gastos ineludibles y perentorios ó sean los de mayor cuantía, han sido consignadas tal cual lo están en el presupuesto vigente; las correspondientes a gastos imprevistos é ingresos no fijos, han obedecido al cálculo discrecional de la Comisión, habiendo precedido a su consignación, un meditado estudio y deliberada comparación de los ingresos por iguales conceptos, en años anteriores; no obstante, la prudencia nos aconsejó, y guiados de ella é inspirados en el deseo de que el error que ineludiblemente ha de existir (pues que los cálculos han sido probables) fuera favorable al tesoro municipal... ¡Por muy poquito no cometo un lapsus lingüe! ¡Pues no iba a decir, que la Comisión trató de que apareciera un déficit algo crecido, con el loable fin de obligar a reprimir gastos, y de lo cual, convenría, que solo ella tuviera conocimiento! ¡Me resbalé! ¿Me llamarán hablador? No tema la Comisión; que porque yo lo diga no se va a despilfarrar. Y por otra parte, ¡porque no he de seguir mi habitual costumbre de usar siempre el lenguaje de la verdad? Pues, si señores; han de resultar algunas pesetejas menos de déficit, porque las cifras que se consignaron para gastos imprevistos, son algo elevadas y lo contrario ocurre con las consignadas en ingresos. Pero hágame V. el favor, de no decirle nada

al señor Alcalde, porque, como es tan bueno y tan generoso, por consecuencia tiene que ser espléndido.

La Comisión en su dictamen, propone medios, que unidos a la rauda marcha emprendida, coabyubaran al mejor desenvolvimiento de la vida municipal. Para ello es necesario, que se lleven a la práctica y que se ponga especial cuidado, en no destinar los fondos del presupuesto, a gastos de orden discrecional ó voluntario, antes de haber solventado y satisfecho todas las atenciones de carácter obligatorio, por el orden y en la cuantía que puedan exigir la urgencia é importancia de los servicios.

Réstame solo estampar el resultado del balance, que la misma comisión practicó en 1.º de Febrero de 1902, el cual acusó como déficit existente en aquella fecha el de pesetas 43.033 para que estableciendo previa comparación pueda formarse juicio de la marcha administrativa seguida por este Ayuntamiento durante el actual ejercicio.

Un saludo cariñoso y una vida próspera y perdurable para LA IBERIA, a la cual ofrece su incondicional apoyo el que aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle su amistad y ofrecérsele suyo afectísimo seguro servidor,

q. l. b. l. m.

EUGENIO PÉREZ

**

HE AQUÍ EL INFORME

Ilmo. Señor:

La comisión de Hacienda, ha creído como forma más adecuada de llevar el cometido que V. I. le confirió en acuerdo de 4 del actual consignar por medio del estado que antecede, los ingresos y gastos en los dos periodos, del primer trimestre del actual año, ó sea, hasta 31 de Marzo, fijando en este día el déficit que resulta, y haciendo desde esta fecha el cálculo probable de todas las operaciones al terminar el año en 31 de Diciembre próximo. Y lo ha estimado así, porque nada más elocuente, que las cifras, como base cierta en la marcha administrativa en lo referente a la parte económica. Verdaderamente que la situación no es angustiosa, pero tampoco es lisonjera, como son los deseos de la Corporación municipal, pues en el primer periodo que se deja determinado, asciende el déficit a 17.131'29, pesetas que disminuye en el segundo a la de 7.397'81 y es casi seguro que aumente en la primera de las cifras consignadas, en atención a que la recaudación en el ramo de consumos, por lo menos hasta fines de Julio, apuradamente cubre los gastos de personal y tienen por lo tanto que quedar incumplidas obligaciones de carácter perentorio, como son el cupo del Tesoro por el mismo concepto, pago del contingente provincial y alguno otro que la necesidad y el tiempo proporcionen.

Como en el presupuesto vigente se cuenta con el recurso extraordinario de

los fondos destinados á préstamos á particulares, unido á los sacrificios impuestos al contribuyente con todos los recargos legales, apremia más á la Corporación de que aun á costa de prescindir de ideas ó proyectos laudables llamados a llenar una verdadera necesidad, como indudablemente lo era la construcción del matadero, la de contener los gastos a lo indispensable y que no interrumpian la regular marcha administrativa. Lamentable sería I. S. que se llegara al extremo de que faltasen los haberes al personal, cosa que ha de evitarse á todo trance, por el mal efecto, que esto produce y porque después de todo, constituye una obligación sagrada, que debe puntualmente llenarse por la Corporación Municipal. Hechas estas ligeras indicaciones claras es, que la Comisión ha de establecer conclusiones, que sirvan de base á la marcha administrativa en la forma siguiente:

1.ª Vigorizar la recaudación por todos los medios y más especialmente en lo que concierne al ramo de Consumos, que constituye la principal y casi única fuente de ingresos, estimulando al personal de este ramo y apoyando su gestión en cuanto depender pueda ya del Ayuntamiento ó de la Alcaldía.

2.ª Que por la agencia ejecutiva, pasado que sea el periodo electoral, se tramiten los expedientes de descubiertos con toda actividad hasta lograr hacerlos efectivos.

3.ª Contener los gastos á lo indispensable para la regular marcha administrativa, y que todo acuerdo en materia que implique aumento en los mismos, no se tome sin meditación ó estudio de la comisión respectiva ó especial que pueda nombrarse.

4.ª Gestionar por cuantos medios sean posibles, el cobro de cuantos intereses ó créditos existan á favor de la Corporación procedentes de sus bienes de propios vendidos.

Tal es el informe que la Comisión de Hacienda, somete á la mayor ilustración de V. I. guiados del laudable fin de perseguir una marcha administrativa de nivelación V. I. no obstante, acordará como siempre lo que estime más

acertado. Casa Consistorial 17 de Abril de 1903.—Angel Montero.—Aquilino G. Carbajal.—Manuel Alaejos.—Eugenio Pérez.

CRÓNICA DE PORTUGAL

FIGUEIRA:

Debido al tiempo borrascoso que reina desde el 19 del pasado, no ha habido movimiento en el puerto. Los cinco navíos que anualmente van á la pesca del bacalao á Terranova, están detenidos por efecto del tiempo y estado de la mar, perjudicando grandemente á sus armadores.

—Continúan los trabajos en el malecón del lado sur del jardín principal, faltando muy poco para su conclusión.

—Además de la fonda del señor Costa Monsanto en construcción en el Barrio Nuevo, hay otra también en construcción en el mismo barrio perteneciente al acaudalado comerciante don Francisco de Costa Ramos, debiendo quedar concluidas para la próxima época balnearia. De tal suerte, queda este elegante barrio dotado con siete fondas de primer orden no debiendo darse el caso de falta de alojamiento por grande que sea, como todo hace preveer, la afluencia de forasteros durante la época veraniega.

—Los señores Abel y Joao da Encarnação Pestana, conocidos bañeros y propietarios, el primero del Hotel Reis, y el segundo de la tienda de coloniales, de la Rua dos Baños, prestanse gustosos á dar cuantas indicaciones se le pidan sobre alquileres de casas y otros asuntos concernientes á la cercana época de baños.

—La Asociación Comercial de Longistas de Lisboa invitó á la Asociación Comercial de esta ciudad para que esta se haga representar en el Congreso de Asociaciones Comerciales que aquella promueve á fin de acordar la forma de recurrir colectivamente al Gobierno en el sentido de indicar la necesidad absoluta que tiene la nación de ser bien administrada.

DESDE SALAMANCA

El resultado del escrutinio en este distrito, proclamando diputado al señor Garcia Romo, fué recibido con inmensa alegría por la población, que lo celebró disparando cohetes, poniendo colgaduras é iluminando los balcones, y recorriendo una imponente manifestación las principales calles á los acordes de una música, dándose infinitos vivas á la República y al nuevo diputado.

La fiesta del 1.º de Mayo se ha celebrado en medio del mayor orden y sin registrarse incidente alguno mereciendo los elogios de todos.

El claustro de Medicina ha acordado votar para senador por esta Universidad la candidatura del doctor don Angel Pulido.

La corrida de toreros á beneficio de las familias de los estudiantes muertos el 2 de Abril promete ser un acontecimiento. Los beceros los han regalado generosamente y la Plaza también ha sido cedida en igual forma.

Mercados.—Candeal, 47 reales fanega; barbilla 43; rubión 4; centeno 30; cebada 26; algarrobas 28 y guisantes 34.—M. S-M.

GACETILLAS

Se nos dice que ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Ignacia Garcia, hija de nuestro amigo el industrial don Pedro Garcia Losada, para el laborioso joven don Samuel Hervalejo.

El enlace se celebrará en breve.

Completamente restablecido de salud ha regresado á Zamora, nuestro muy querido amigo don Feliciano Pérez Egido.

Nos dice nuestro corresponsal en Salamanca que muy en breve será pedida la mano de una bella y distin-

guida salmantina, hija de un conocido comerciante de quincalla, para un joven, estudiante hijo de un empleado de este Ayuntamiento.

La boda se celebrará en familia por el luto reciente que guarda la novia.

Por sentencia del Juzgado municipal de esta ciudad, ha sido condenada la Compañía del ferrocarril de S. F. P. al pago de la cantidad de 100 pesetas y costas en el juicio verbal civil que contra ella interpuso el conocido comerciante don Jerónimo Moretón Carbajosa.

Por el inspector técnico del Timbre adscrito á esta provincia don Lorenzo González, se girará en breve una visita de Inspección á los partidos de Béjar, Sequeros y Ciudad Rodrigo.

Por disolución de la sociedad que tenían formada don Romualdo Sánchez y don Modesto Martín, con el título de «La Amistad» empresa de carruajes, se ha constituido otra de la que forman parte el señor Martín y don Angel S. Rodríguez.

El 1.º de Mayo.—Por falta de espacio nos limitamos á hacer constar que la manifestación obrera resultó muy bien por su compostura y sensatez y que la velada en el Teatro estuvo muy concurrida, siendo aplaudidos con entusiasmo cuantos oradores tomaron parte en ella.

Para tomar parte en la próxima elección de senadores en la capital de la provincia, han resultado elegidos compromisarios don Luis Díez Taravilla y don Pedro Dorado.

Mercado del 28.—Trigo candeal á 42 reales fanega; barbilla á 40; centeno á 30, y cebada á 28.

REGISTRO CIVIL.—Desde 1.º de Enero á 30 de Abril último, se han inscrito: naci-mientos 178; defunciones 54 y matrimonio 23.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado

AGENCIA DE NEGOCIOS DE **VICENTE SANTAMARIA**
Reclamaciones á los ferrocarriles por averías, faltas y cobros mal verificados.
Comisiones y representaciones comerciales.
AFUERAS DE LA ESTACIÓN & FUENTE DE SAN ESTEBAN

SE VENDE
la casa sita en la calle de San Antón, número 23, (extramuros).
Para el precio y condiciones, entiendanse con su dueño Isidoro Gallego, calle de la Rua, DROGUERIA. Ciudad Rodrigo.

OCASION
Por ausentarse su dueño de esta localidad se vende en buenas condiciones cuatro mulas, dos de cinco años y dos cerradas, una garnición de cañamo completa, otra idem de cuero idem, una parjada para enganche de camión, un camión una jardinería y un familiar.
Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Cambio de Postales
Los Sres. coleccionistas que así lo deseen pueden dirigirse á D. Alejo Hernández Estevez, Campo de Carticeros 28, y á D. Jesús Dominguez S.-Bordona, Gigantes 1. Ciudad Rodrigo.

JORGE MATEOS
Contratista de obras y piedra granítica.
VILLAVIEJA

ALMACEN DE MADERAS DE **DON A. MELITÓN ALVAREZ É HIJO**
FUENTE DE SAN ESTEBAN
Tablas de todas clases.
Barrotes de todas clases.
Soleras, vigas cuadradas y rollizas.
Madera del Norte.

Se reciben anuncios y suscripciones

CONFITERÍA PASTELERÍA Y CERERÍA

JOSÉ ESCANILLA

ESPECIALIDAD EN DULCES FINOS.
RAMILLETES, TARTAS Y MANGUITOS.

ESTANCO, 3 Y 5, CIUDAD RODRIGO

VIUDA DE OLIVÁN Y HERMANO

Campo de Carniceros, 14, CIUDAD RODRIGO

Retratos de todas clases, precios y tamaños.
Especialidad en retratos de niños.

SEIS RETRATOS UNA PESETA

14—CAMPO DE CARNICEROS—14

COMERCIO DEL "PRECIO FIJO,"

DE

JOSÉ MARIA FRANCIA

Tejidos del reino y extranjeros, Paquetería, pasamanería y quincealla. Especialidad en lutos, telas blancas, estameñas y merinos para hábitos de Sacerdotes y Religiosas. Gran surtido en pañuelos de seda y mantillas tohallas.

NO CONFUNDIRSE: ESTANCO, 7, PRECIO FIJO

GRAN COLECCIÓN

Tarjetas Postales

600 clases diferentes

ESPECIALIDAD EN LAS DE FOTOGRAFÍA AL PLATINO

Viuda é hijos de Cuadrado LIBRERÍA
PLAZA MAYOR, 22

**Agencia de tasas y Reclamaciones
á los Ferrocarriles.**

ANGEL SÁNCHEZ

Consignaciones. Representaciones. Comisiones.
Coches y Camiones á la Estación y á Domicilio.

Se reciben avisos, Plaza Mayor, 4 principal, CIUDAD RODRIGO

Pidase en la Estación el coche de la Agencia.

Gerónimo Moretón

Almacén de Coloniales y Hierros
CIUDAD RODRIGO

Aceite Sierra Gata, Pimiento molido, Espartos,
Cañamos, Alpargatas y otros innumerables
artículos.

GRAN DEPÓSITO DE INTESTINOS SECOS DE YACA

Almacenes y compra de huevos de gallina en
Fuentes de Oñoro, con sucursal en Alamedilla,
también en Portugal, en Mangualde y Castendo.

ALMACÉN DE VINOS (TINTO Y BLANCO)

Francisco Nava y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5, CIUDAD RODRIGO

Ventas al por mayor y menor.

Exportación á todos puntos.

ALMACÉN DE MADERAS

Dionisio García Jiménez

CALLE DE LOS GIGANTES, 4, (Esquina al Campo del Trigo)
CIUDAD RODRIGO

Tablas y barrotés de todas clases Soleras, vigas cuadradas y rollizas
MADERAS DEL NORTE Y PORTUGAL.

EXPORTACIÓN Á TODOS PUNTOS

LA CANDELARIA

FÁBRICA DE HARINAS Y ELECTRICIDAD

MOVIDA POR VAPOR Y AGUA

Elaboración de toda clase de harinas
Compra y venta permanente de granos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "CANDELARIA,"
DESPACHO: Carniceros, 17 y 19
CIUDAD RODRIGO

ALEJO HERNÁNDEZ

SE VENDEN

juntas ó separadamente dos casas, sitas en la ca-
rretera de la Estación, frente al Hospicio.

Informarán en la Redacción de este periódico,
ó en Fuente de San Esteban, su dueño, Esteban
Sánchez Manzano.

LA ESPIÑA

FÁBRICA DE CHOCOLATES Y CONFITURAS

MOVIDA Á VAPOR

Se fabrican toda clase de chocolates con y sin
canela ó vainilla. Napolitanas y cigarrillos.

Se hacen tareas de encargo.

También se fabrican, Caramelos, grajeas, con-
fituras, bombones, frutas bañadas, escarchadas y
en almibar. Carne de membrillo.

Fondants fantasia, bombones de frutas, cajas
de jalea.

Mazapanes, turrone, etc., etc.

FÁBRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

Especialidad en los licores escar-
chados.

VENTAS AL POR MAYOR

Despacho al por menor: Plaza Mayor, 4
Fábrica y Escritorio: Campo de Carniceros, 1

Abraham Sánchez

CIUDAD RODRIGO

GRAN GALERÍA FOTOGRAFICA

DE LA

VIUDA DE PAZOS

Especialidad en retratos de niño.
Ampliaciones inalterables, reproducciones y
pinturas. Retratos al platino, fototipia, miniatu-
ras y esmaltes en porcelana.

Retratos en toda clase de pañuelos de seda.

4—CAMPO DE CARNICEROS—4

CIUDAD RODRIGO

LA CORONA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

PARA TODA CLASE DE TERRENOS Y CULTIVOS
Riqueza garantizada con análisis del Ingeniero Químico especialista en abonos
D. EUGENIO MAIGROT

Fábrica y Escritorio.—TERRALVA.

(Junto á la Estación del Ferrocarril)

JACINTO SÁNCHEZ

DROGUERÍA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE

Don José Pérez Martín

CALLE DE MADRID, NÚMEROS 7 Y 9

CIUDAD RODRIGO

Precios sin competencia. Especialidad en los
artículos de gran consumo: cola, sosa cáustica,
aceites secantes, albayaldes, etc., etc.

Se garantiza la pureza de los artículos.

CALLE DE MADRID, NÚMS. 7 y 9

CIUDAD RODRIGO

TINTE FINO Y QUITA-MANCHAS

GASPAR SANTIAGO

DOCTOR RIESCO, NÚM. 8.—SALAMANCA

Se tiñe en fino y se limpia toda clase de ropas,
terciopelos, damascos sedas, lanas, algodones y
pañuelos de Manila.

Se reciben encargos en Ciudad Rodrigo: Comercio de FRANCISCO LUIS,
Plaza Mayor.

LA UNIÓN IBÉRICA

COMERCIO

DE

MANUEL GONZÁLEZ SAN ROMÁN

PLAZA MAYOR, 3—DOCTOR RIESCO, 1

SALAMANCA

Grandes surtidos en sedera en pieza, coichas
de brocatel y damasco, pañuelos de Manila,
etcétera, etc.

Especialidad en pañolería de seda en todas
clases y tamaños, y género de punto para seño-
ra, caballero y niño. Esta casa ha recibido todas
las novedades para la próxima temporada, tanto
para señora como para caballero.

Se admite para la compra, dinero portugués.